



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

29 NOV 2024

RES. H. N°

1795/24

Expte. N° 4138/24

VISTO:

La Resolución H. 1204/24 mediante la cual se designa al Lic. Pablo Alejandro Ríos, en el cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación del Lic. Ríos se encuentra imputada a la licencia sin goce de haberes del Lic. Ignacio Morales Miy, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la misma asignatura.

QUE mediante Res. H.1690/24 se acepta la renuncia y se da por finalizada la licencia sin goce de haberes del Lic. Morales Miy en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/12/24.

QUE es necesario dejar debidamente aclarado la situación del Lic. Pablo Alejandro Ríos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación del Lic. Pablo Alejandro Ríos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es hasta que el cargo sea cubierto por concurso.

ARTICULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación anterior se imputa al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, por renuncia del Lic. Morales Miy, Res. H.1690/24.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa